

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prestar el Acuerdo Constitucional solicitado por el Poder Ejecutivo para nombrar Vocal del Tribunal de Juicios y Apelaciones de la ciudad de Paraná, al Dr. Santiago Nicolás Brugo, D.N.I. N° 22.026.516, clase 1971, domiciliado en Av. Santa Fe N° 3.176, piso 11, departamento B, de la Capital Federal.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, etcétera.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 16 de noviembre de 2023.

María Laura STRATTA
Presidenta H. C. de Senadores

Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA